

ALEXANDER  
CAMPOS

---

**«TODO SE GANA  
EN ESTA VIDA  
TRABAJANDO»  
LA PROPIEDAD  
EN LA CULTURA  
VENEZOLANA**

---



ALEXANDER  
CAMPOS

---

**«TODO SE GANA  
EN ESTA VIDA  
TRABAJANDO»**

LA PROPIEDAD  
EN LA CULTURA  
VENEZOLANA

---



## **CONTENIDO**

- 3 Presentación**
- 7 Introducción**
- 9 Sentido cultural de la propiedad en el venezolano**
- 9 La casa
- 10 Sentido familiar
- 11 Sentido convivial
- 14 Varón y propiedad
- 16 Esfuerzo. «A mí no me regalan las cosas»
- 18 Dignidad y satisfacción
- 19 Disfrute y celebración
- 20 Protección
- 20 Práctica cultural de venezolano con la propiedad**
- 20 Planificación
- 21 Superación
- 24 *No se queda en el aparato*
- 27 Derecho y propiedad
- 30 El aprendizaje en torno a la propiedad
- 30 Política y propiedad**
- 33 El esfuerzo no vale nada
- 35 Socialismo y comunismo
- 36 Conclusión**
- 37 Bibliografía**

## **PRESENTACIÓN**

Confieso la grata impresión que me embarga al leer estas páginas, del informe especial que el Observatorio de Derechos de Propiedad de Cedice Libertad pone a la luz pública y, a la vez, constatar que su autor, el sociólogo Alexander Campos, supera los facilismos y lugares comunes a que estamos expuestos diariamente. Hábitos centrados en pensar de una forma plana, sin arriesgarse a explorar en la búsqueda de las raíces del asunto entre manos. El simple título del trabajo es para los investigadores que hemos invertido parte de nuestras vidas en buscar, entender, asir las raíces de nuestros problemas y dificultades en una ansiada confirmación o encuentro con «otros» embebidos igualmente en la tarea de escudriñar respuestas. El «Sentido cultural de la propiedad en el venezolano», aquí abordado, es algo infrecuente que se conecta directamente con la percepción analítica que manejamos sobre la situación y coyuntura de nuestro país, desde una perspectiva cultural que alinea valores e impregna nuestra conductas y pensamientos.

Este sentido cultural de la propiedad en el venezolano a partir de una indagación sobre la familia como institución básica de nuestro mundo y existencia, es fundamental. Se inquiera y confronta la vinculación entre la propiedad con la real capacidad protectora indelegable de la familia. Ámbito donde surge como impronta la «madrada», una presencia central en la vida familiar de la mujer-madre, en su esencia vinculante y directriz de nuestras vidas. Senda de investigación que por analogía marca el contraste con la relegación de la paternidad a un plano menos decisivo en nuestras existencias y conductas. Una situación que se transforma en una gran pérdida antropológica para la familia venezolana por la opacidad de la imagen paterna. Condición que incita a buscarlo fuera y a delegar poderes y derechos que solo deben permanecer en los dominios indivi-

duales y domésticos. Por eso quizás la frecuente aceptación de liderazgos autoritarios, la imposición de potestades basadas en el simple uso de la fuerza y control de las armas.

La propiedad mirada desde la familia es un vórtice de valores, la relación de *la casa* con el esfuerzo *no es un regalo*, es fruto del trabajo, de la constancia en lograr cobijo seguro para la familia. Es la declaración y materialización de la aspiración protectora a cada uno de sus miembros *no quedan desamparados, les dejo un techo donde cobijarse y resguardarse*.

Imprescindible la cita del autor Alexander Campos: «defender la propiedad no se limita a defender un aspecto aislado de la totalidad de esa persona, sino que significa defenderla en su integralidad; significa afirmar su dignidad». Un esfuerzo que otorga dignidad *trabajando y con el sudor de uno mismo comprarse lo que uno necesita*.

«El recorrido para alcanzar la propiedad es una senda de formación de redes humanas positivas. Un tránsito en el que cada paso o casi a cada paso, la persona va asumiendo deudas y compromisos con todos aquellos con los que se teje esa red en la que la propiedad se hace posible».

La propiedad de la casa es producto entonces de un esfuerzo donde contribuyen los de adentro y los cercanos «Con la propiedad lo que se hereda es el esfuerzo familiar».

Valores que en el ámbito doméstico se enfrentan a los efectos perversos del dominio de las políticas del colectivismo o anulación de la propiedad privada y del reparto rentístico, como falsos mecanismos de participación en la vida económica, política y, por ende, en lo social. Detrás del reparto sin esfuerzo se esconden las garras del esclavismo, la pérdida de la noción clave de conectar tus esfuerzos con logros, la desaparición del individuo responsable oscurecido

por el peso del Estado totalitario y al final, la pérdida de la felicidad de crear u obtener aquello por lo cual hemos derramado sudor y lágrimas.

El punto crucial que nos invoca esta importante reflexión de Campos se refiere a como imprimir, extender estos valores fundantes de la vida familiar, donde la propiedad de la casa se constituye en un logro producto del esfuerzo, con la visión que se practica y acepta fuera del ámbito íntimo, que intenta imponer la idea de la propiedad como producto de una sustracción, un robo ejecutado por unos contra otros, visión que deslegitima la propiedad convirtiéndola en acicate del enfrentamiento en los pueblos.

La existencia del derecho a la propiedad es real cuando se articula en el plano doméstico familiar, que lo valora como resultado de un esfuerzo individual y familiar, con el pensamiento político que rige para el resto de la sociedad. La propiedad de mi casa es inalienable, no enajenable, al igual que la propiedad del emprendedor que concentra todos sus esfuerzos en producir y materializar ideas que produzcan nuevos bienes y más riquezas a la sociedad. La propiedad es una categoría definitoria de nuestra humanidad, significa que aceptamos vivir en paz, que los intercambios no se dilucidan con violencia sino a través del comercio basado en reglas de juego mutuamente aceptadas. La existencia del derecho de propiedad ha permitido a la humanidad superar el salvajismo implícito en el deseo de apoderarnos de aquellas cosas propiedad de otros.

Cuando analizamos o intentamos comprender cuál es el sentido de la propiedad entre los venezolanos en realidad nos estamos refiriendo a nuestra vida, a la familia, a las cosas en cuya creación hemos participado y, como remate de todo ello, en nuestra libertad de ser y hacer lo que deseamos y aspiramos. Los venezolanos después de dos décadas de múltiples ataques y destrucción de la propiedad

emprendidos desde posiciones socialistas-colectivistas han comprendido plenamente del postulado de Friedrich Hayek:

El sistema de propiedad privada es la más importante garantía de libertad, no solo para quienes poseen propiedad, sino también para quienes no la poseen.

Gracias, Alexander Campos, por abrir esta fisura que lleva adentro nuestra sociedad, que nos empuja a conciliar el valor y sentido de la propiedad dentro del ámbito familiar con nuestras posiciones políticas en la sociedad abierta, un tema central en el futuro de Venezuela que ha constituido una preocupación y tarea permanente de Cedice Libertad.

**Isabel Pereira Pizani**

Comité Académico Cedice Libertad



## **INTRODUCCIÓN**

Este trabajo se sostiene sobre algunos principios. El primero: el derecho a la propiedad está íntimamente unido, de muy variadas formas, al bienestar económico de toda persona y lo que se pueda alcanzar o no, económicamente, dependerá de la defensa de este derecho; el segundo: defender el derecho a la propiedad fortalece la protección de los demás derechos humanos, entre ellos, el derecho a la libertad y a la vida. Ambos principios están íntimamente entrelazados, por lo que defender la propiedad no se limita a defender un aspecto aislado de la totalidad de esa persona, sino que exige defenderla en su integralidad; se trata de afirmar su dignidad.

Ahora bien, como toda realidad humana, la propiedad no tiene un sentido unívoco en todas las culturas. Cada cultura tiene una relación particular con la propiedad que se manifiesta de diferentes maneras y mediante diversas prácticas. Si una institución, legislación, organización, etc., asumiendo los principios de los que anteriormente hemos hablado, se propone impulsarlos, debe, antes, comprender cuál es el modo en el que esa cultura se vincula con la propiedad.

Para entender qué es para el venezolano la propiedad hay que conocer cómo la vive, cómo se relaciona con ella, cuáles son sus prácticas con lo propio, lo de sí. Y esta pregunta cobra mayor importancia en una cultura, como la venezolana, en la que el significado de lo propio no viene directamente dado por la afirmación del individuo. En Venezuela, la pregunta por la propiedad, que esté antropológicamente situada, debería formularse así: ¿cómo piensa y vive lo propio, lo de sí una cultura en la que el primer vivido, el fundamento de la cultura no se da en la individualidad, sino en la relación?

Nuestro modo venezolano de ejercer la vida va moldeando, dinamizando, dándole significado a nuestra noción real de propiedad.

Metodológicamente hemos intentado responder esa pregunta situada que arriba nos hemos hecho, indagando qué opiniones tiene el venezolano sobre la propiedad, pero como queríamos llegar a una comprensión más profunda, una que no se quedara en el barniz de la opinión, nos propusimos comprender cuál es la práctica del venezolano con lo propio y, por tanto, cómo la propiedad cobra significado y sentido en la cultura del venezolano. Fuimos de su opinión a su práctica con la propiedad.

A lo largo de la investigación nos preguntamos por cómo piensa el venezolano la propiedad, pero también por cuál es su modo de percibir la propiedad, su modo de actuar sobre y con la propiedad y sobre el modo en el que la propiedad conmueve sus afectos.

Aunque estas preguntas se las hicimos de una manera abierta a toda la cultura, en la muestra específica que tomamos para realizar este trabajo nos hemos concentrado en los sectores más populares, entendiendo, en este caso, los sectores más pobres, prestando especial atención a cómo estos sectores perciben la propiedad como un derecho fundamental para progresar y ascender socialmente y cuál es la valoración que de la propiedad y del emprendimiento tienen.

El impacto que sobre la cultura venezolana ha ejercido el régimen político de los últimos años ha sido tan fuerte, que una investigación de este tipo no podría evitar preguntarse hasta dónde esta presión ha llegado a transformar o no el modo de vivir y entender la propiedad que tiene el venezolano, así como cuál es la valoración que en esos sectores hay en estos momentos del régimen autocalificado como socialista. En el fondo, queríamos saber cuán profundo ha sido o no el cambio que la pedagogía socialista ha producido en este sentido.

Para desarrollar este estudio de la realidad de la propiedad en la cultura venezolana o la cultura de la propiedad en el venezolano,

ubicando su concepto, práctica, percepción y actitud hemos hecho una serie de grupos focales e historias de vida en distintas zonas populares del país. A lo largo de todo el trabajo dejaremos que sean las propias voces de los mismos protagonistas de nuestra cultura, representados en los sujetos de nuestras historias de vida y grupos focales, los que hablen del modo de propiedad que practican.

Cada vez más el mundo de las iniciativas para el desarrollo tiende a favorecer los emprendimientos locales que busquen transformar los entornos institucionales favoreciendo el crecimiento del mercado, acelerando, así «el alivio de la pobreza». Sin embargo, también crece el convencimiento de que solo si esas iniciativas locales parten de un conocimiento y una actitud positiva ante el *ethos* propio se podrá tener éxito con ellas.

¿Se ha tomado en cuenta nuestra cultura a la hora de impulsar las políticas de desarrollo pensadas para Venezuela? ¿El fracaso de muchas de estas políticas tendrá que ver, precisamente, de haberlas pensado fuera de nuestra manera de ser y vivirnos?

## **SENTIDO CULTURAL DE LA PROPIEDAD EN EL VENEZOLANO**

### **La casa**

Cuando se indaga en el venezolano sobre qué entiende por propiedad, qué es propiedad para él nos encontramos que para el venezolano, propiedad es su casa, *su rancho*. No significa esto que no viva su cuerpo como algo propio, los bienes como algo propio: *un par zapatos, un automóvil, un bien que uno tiene*. Esto también es propiedad para el venezolano. Sin embargo, la realidad en la que se sintetiza todo el contenido significativo de su práctica con la propiedad es la casa, es su casa.

La casa se convierte en el modelo de propiedad o arquetipo a partir del cual nosotros podemos adentrarnos para entender el sentido de propiedad que se vive en Venezuela. A lo largo de su vida, el venezolano luchará por alcanzar distintos tipos de propiedades, pero su primera o principal búsqueda, su anhelo fundamental será la casa. En el varón se dará de determinadas formas y en la mujer de otras maneras, pero en los dos, la casa aparece como el paradigma de propiedad.

Por tanto, todo lo que digamos desde ahora debemos entenderlo como una referencia del venezolano a los valores que la casa tiene para él como propiedad. A los significados que se desenvuelven, crecen y tienen razón de ser para la casa.

### **Sentido familiar**

El núcleo de sentido que le da significado a la propiedad en el venezolano es el sentido familiar. La propiedad está orientada y pensada para sostener la familia y, de esa manera, la propiedad no tiene un significado individual, sino familiar. Es sobre ese sentido que la propiedad se construye y se logra familiarmente. Todos van aportando para que la madre construya, obtenga *sus cosas*, su casa, es decir, aquellos bienes y aquel lugar en el que la familia va a tener continuidad y va a poder desarrollarse.

Si la madre es el mujer-nudo-familia, la propiedad es la condición o el medio que la posibilita o le permite hacer ese enlace familiar.

El primer significado, entonces, de la propiedad es familiar, luego será económico, pero primero tiene un significado familiar. Y si tiene alguna razón de ser económica, lo será con una orientación familiar. La propiedad tiene valor en cuanto sostiene y estabiliza los lazos familiares alrededor de la madre. El fin no es la materialidad de la propiedad, el fin es la familia, los hijos. Aunque también se use

como medio de transacción económica, aunque también tenga un uso económico, la verdadera función es familiar.

Aparece, entonces, la propiedad como íntimamente ligada a la familia. Aunque muchas veces se le vincula a la satisfacción legítima del sujeto autónomo que busca sostener o garantizar su futuro, esta no es la primera significación. Se construye propiedad para la familia.

«El fin es el hijo, no la propiedad. La casa por cuya construcción se trabaja, los medios económicos ganados están finalizados al hijo».

En las historias de vida analizadas, especialmente en Felicia, constatamos que la familia está centrada en la madre que, aunque no es dueña de esta, sí determinará sus relaciones internas y sus vinculaciones externas. Felicia realizará cualquier esfuerzo para hacer realidad esta dinámica y hacer de la propiedad el espacio donde se concrete ese nudo familiar. El padre, en menor medida y, en realidad, toda la familia, se suma a esta dinámica. Una dinámica que tiene como fin consolidar la familia a través de la propiedad.

La familia entera se monta sobre el **proyecto de propiedad** de la madre. Ella define y planifica el proyecto que siempre va a estar montado y pensado en sentido materno y los demás miembros se esforzarán por construirlo. Todos saben la razón de ser familiar y no egoísta del proyecto, por eso la apoyan y no solo la apoya la familia cercana o la lejana, sino que, muchas veces, también lo hace la misma comunidad. La propiedad se convierte, así, en un proyecto común.

## Sentido convivial

La propiedad es un entramado al servicio de los vínculos afectivos relacionales. ¿En qué sentido es un entramado? En que alrededor de la propiedad se genera una praxis vinculativa y no excluyente. Si queremos apropiarnos del significado de propiedad en el venezolano es necesario entender que, normalmente, esta se consigue con la

ayuda y el esfuerzo de muchos, de varios de los más cercanos, con el esfuerzo común. Y esta dinámica va creando una impronta de apertura en la subjetividad que la practica.

El recorrido para alcanzar la propiedad es un camino de formación de redes humanas positivas. Por cierto, es un recorrido en el que cada paso o casi a cada paso, la persona va asumiendo deudas y compromisos con todos aquellos con los que se teje esa red en la que la propiedad se hace posible.

Raramente el venezolano logra una propiedad con el esfuerzo aislado suyo, normalmente lo logra incorporando a esa tarea a muchos. Una de las razones principales para que suceda así es por su condición económica popular. Por lo común, como persona humilde, el venezolano recurre al auxilio de múltiples personas que lo ayudan. Personas que, por su puesto, o por su esfuerzo físico o intelectual lo socorren. Pero no necesariamente debe ser por esta razón. En muchas ocasiones el venezolano acude al otro no porque el otro lo necesite, sino porque actúa impulsado por el imperativo cultural de la convivencia. No es extraño escuchar el reclamo de alguien porque no se le solicitó su ayuda en un momento particular en el que se trabajaba para alcanzar una propiedad: *Compadre, echó la placa y no me dijo nada*. La propiedad, generalmente, se alcanza en convivialidad.

El sentido de apertura que contiene la práctica propiedad en el venezolano se produce en un doble movimiento. Apertura en el recibir y en el dar.

La propiedad, más que un poseer, un ser dueño de, es más un compartir. Esto no significa que la dimensión personal no esté presente y no exista una clara distinción entre lo estrictamente personal, familiar, comunitario o lo público, sino que el sentido de esa dimensión no se entiende desde la individualidad, en el fortalecimiento

del individuo, sino en la extensión de la apertura, en la habilitación de las posibilidades de esa apertura. **Con la propiedad la persona tiene más posibilidades de dar y ser en el dar.**

Nos dice uno de nuestros jóvenes consultados: *El orgullo de mi mamá es dar y todo lo que ha conseguido le ha permitido dar más y mejor.* Es por eso por lo que a nuestros adultos mayores de este momento les cuesta ajustarse a la clausura que obliga la situación económica y social del momento, en el que el replegarse sobre sí pareciera la única posibilidad de sobrevivir.

¡Cuán difícil se le hace al venezolano cerrarse! Se podría decir que la existencia del venezolano es un permanente aprendizaje y crecimiento en la apertura.

«Las personas y no las cosas son valoradas en el mundo de vida popular venezolano». No encontramos, a lo largo del trabajo, que el venezolano vea mal que alguien posea, el poseer, que se tenga, sino que eso desvincule a la persona. Allí está lo malo, cuando el poseer convierte en tacaño al sujeto, en *pichirre*. No el hecho de poseer.

El típico fanfarroneo del varón joven por lo que con su esfuerzo ha conseguido no tiene sentido de autoafirmación por encima de los demás, sino como adquisición de los medios que faciliten la apertura propia de la convivialidad del venezolano. Se podría decir que este movimiento se resume en: mientras más tengo, más puedo dar. Por supuesto, no queda exenta de esta experiencia que se posea para lucir, figurar, exponerse o sobresalir del grupo, especialmente esto se puede dar en el joven varón, pero no es su significado último.

No se es propietario para encerrarse en sí mismo, para ser más individuo clausurado en sí, sino para facilitar la apertura, para posibilitar la apertura.

La experiencia de propiedad que los hijos experimentan en la familia no es la de acumulación, sino la de distribución. La madre se

hace en una relación de propiedad para que en el distribuir se realice como centro-familia. Muy relacionado con el concepto de propiedad está el de distribuir. Distribuir entre la familia, desde los más cercanos hasta los más lejanos. Con este significado estamos tocando el núcleo central de lo que para el venezolano es la propiedad. Distribuir antes que acumular. El error está en creer que el venezolano no tiene claridad en que para poder distribuir hay que acumular. Lo familiar se relaciona con el servicio y en ese sentido, dado que el lugar en el que se hace el significado propiedad en el venezolano es la familia, la propiedad también es servicio. El objetivo de la propiedad no se cierra en sí, sino que se abre a otra cosa que... Es una instancia para lograr algo.

### **Varón y propiedad**

Aunque todo lo dicho hasta aquí se cumple plenamente en la vivencia de madredad propia de la mujer venezolana, también se cumple en el caso del varón, sea en su condición de padre o en su condición de hijo. El varón también trabajará para forjar y adquirir la propiedad en la que la madre vinculará en torno a sí la familia. También para el varón el sentido de propiedad será familiar, pero con otras cualidades y dinámica.

El valor de la propiedad en el varón estará en que a partir de ella contribuirá a la construcción de la familia. Es el proyecto de y para la familia, pero el varón no está destinado por y para la familia a quedarse en y con la propiedad. Para el varón, el logro no está en poseerla, administrarla, sino en el esfuerzo que hizo para que la familia la alcanzara.

En la cultura venezolana el hombre tiene una presencia tangencial en la familia. El padre es tangencial a la estructura. Sus decisiones no son vinculantes para la estructura. Aunque algunas ve-



ces y en algunas circunstancias la afecten, pero es una afección limitada. Lo mismo sucede en lo que tiene que ver con lo que se refiere a la propiedad.

El padre manejará, se vinculará con las propiedades familiares, pero nunca determinará sobre ellas. Él tendrá algo que decir sobre sus cosas, que sí son personales, no como las de la madre que, casi siempre, son familiares, pero nunca con aquellas que se refieran a la familia. Se le escuchará, pero su voto no será determinante. El voto determinante, quien tendrá decisión vinculante sobre la propiedad será la madre. En segundo término, los hijos. Todo esto a pesar de que el padre, como es muy probable que haya sucedido y suceda, colabore activa y, probablemente, con sacrificios, en la adquisición de la propiedad.

En el varón venezolano, proveer es parte o función constitutiva de su estar en la cultura venezolana, por tanto, trabajar para alcanzar una propiedad, para favorecer que la familia sea propietaria es una realidad de la que no puede escapar.

Es responsable de adquirir la propiedad, pero no para él, sino para la familia.

En el varón joven el sentido de previsión, la responsabilidad con el dinero que gana no va más allá de él mismo, de sus necesidades. La madre lo inducirá a tener cierta previsión con la familia, pero las exigencias con respecto a esto son mínimas. A veces no pasan de un regaño o un consejo dado sin mucha fuerza. Esta actitud cambia totalmente cuando empieza a formar su propia familia. Sin ninguna inducción, más allá de aquellos contenidos que la propia cultura le ha señalado sobre el papel del hombre, su actitud sobre el dinero cambia y empieza a actuar según la cultura le tiene reservada al varón-padre, que es la de proveer y la de ayudar a la madre-centro de la familia a obtener aquellas propiedades con las que la familia alcan-

zará seguridades. Es un proceso que podemos llamar madurez. En Venezuela no está pensada la madurez como el proceso de tener mayor dominio de sí, sino como el de pensar menos en sí y más en la familia. Mientras la persona muestra más orientación hacia la familia, a sostener la familia, se dice que es más madura.

Con la hija, la madre procurará enseñarla a mantener una relación con la propiedad más autónoma del núcleo familiar original, porque la hija está destinada por la cultura, a construir su propia familia y, por tanto, necesita manejar más autónomamente aquellas propiedades que le permitan ejercer la centralidad en su familia. Evidentemente, sin que esto represente para la hija un rompimiento total con el centro-familia del que proviene, pero procurando ella formar su propia centralidad en su hogar.

No así el varón. Como la referencia existencial del varón apunta siempre hacia la familia de la madre, al vínculo que es él y su madre, aquellas cosas, aquellos bienes que adquiera fuera de ese núcleo no serán genuina o propiamente de él, sino mientras permanezca vinculado a ese circunstancial hogar. La madre lo estimulará a apostar a construir para su verdadero hogar, que es el hogar de donde proviene y no para el que tenga con su pareja temporal.

En el varón la propiedad, además, tiene otro significado muy importante. Y es el de servir de memoria de paternidad. Se trata de un dispositivo cultural que el varón utiliza para permanecer en la memoria del hijo, del que ha sido expulsado por la centralidad omniabarcante de la madre.

### **Esfuerzo. «A mí no me regalan las cosas»**

Si al final del trabajo algo queda claro de la relación del venezolano con la propiedad es la inmediata e inequívoca relación de esta con el esfuerzo. Algo le es propio cuando se realiza con esfuerzo y se logra

con esfuerzo. *Mi casa es mi propiedad porque esa la hice yo con mi esfuerzo. Cuando es adquirido por nuestros propios méritos. Es propio porque yo lo hice. Lo que se consigue con su propio esfuerzo.* Esta es la misma relación que el venezolano establece con el trabajo. Trabajo es aquello que se realiza con esfuerzo.

Propiedad y esfuerzo es una constante permanente en todas las historias de vida, sean estas de hombres o de mujer.

*A mí no me regalan las cosas* es el dicho constante de la madre venezolana. Lo va repitiendo a menudo a toda la familia. Ahora, es un esfuerzo del que la madre nunca renegará, porque le permitirá conseguir la propiedad en la cual se producirá el enlace familiar. Y la madre va construyendo sobre la propiedad un relato en el que ella se presenta como la que ha pasado mucho esfuerzo, mucho trabajo para alcanzarla. La familia debe saber del esfuerzo que pasó para alcanzarla, pero que no lo pasó por ella, sino por la familia, para que la familia fuese viable.

El esfuerzo es vivido por la madre, pero también por todos los miembros de la familia como un componente normal de la vida.

Es este esfuerzo el que le da valor a la propiedad, al dinero que se logra de esta manera. Por eso, mientras mayor ha sido el esfuerzo para conseguir la propiedad, el bien, es mucho mayor el valor que se le atribuye a lo adquirido. No se sabe si es el que subjetivamente recibe más valor, pero sí está claro que sí es al que se le demuestra mucho más.

Dedicación, esfuerzo, sudor, son todas palabras asociadas, en el lenguaje popular venezolano a propiedad.

El esfuerzo por conseguir, por lograr una propiedad no tiene un tiempo propio, porque es un esfuerzo sometido a distintas vicisitudes, muchas de ellas que escapan de las manos de la persona. Sin embargo, se puede decir que este esfuerzo es un continuo presente. El camino recorrido hacia la propiedad es permanente y esforzado.

A pesar de que los relatos, especialmente de la madre, aparentan un esfuerzo individual por conseguir la propiedad, la realidad es que toda la familia trabaja para poderla alcanzar. La viabilidad de la propiedad no está en el esfuerzo o solamente en el esfuerzo de una sola persona, sino de la familia. Fundamentalmente por el esfuerzo de la familia materna. Más que decir que es un esfuerzo común, hay que decir que es un esfuerzo familiar. El asunto de adquirir y sostener una propiedad, sea cual sea, tiene que ver con toda la familia.

En este mismo horizonte de sentido se entiende la herencia. Se hereda el esfuerzo familiar y lo que se transmite a los hijos es que él también debe hacer el esfuerzo: *No hay como decir: «yo hice mi casa con mi esfuerzo». A mí nadie me la regaló. Yo la hice. Esa casa la hice yo para ustedes. El día de mañana a usted le tocará hacérsela a sus hijos.* Debe destacarse que el venezolano se vive en el esfuerzo y se proyecta a través del esfuerzo. Nada más lejos de la vivencia del venezolano que esa visión extraña, ajena a su cultura que lo califica como confiado al azar, a la suerte, a la voluntad populista: *lo regalar no es propiedad, porque la propiedad tiene varios puntos para cumplir para que sea propiedad... La única forma tiene que ser el esfuerzo.*

Con la propiedad lo que se hereda es el esfuerzo familiar.

El esfuerzo dignifica a la persona y hace más digno lo que se tenga: *trabajando y con el sudor de uno mismo comprarse lo que uno necesita.*

## **Dignidad y satisfacción**

Todos relatan que adquirir una propiedad, especialmente una casa, con esfuerzo, que es lo que convierte algo en propiedad, es una de las experiencias más ricas y satisfactorias que han vivido. No solo es la coronación de un gran esfuerzo personal, sino que a través de ese logro se asegura el futuro de la familia.

Además de una satisfacción de tipo subjetiva es, antes que todo, una satisfacción de carácter cultural, porque en ese logro se evidencia públicamente que la persona está cumpliendo con lo que la cultura le tiene asignado.

Unos cuantos intelectuales han establecido que para el venezolano la propiedad es una simple estrategia de sobrevivencia, en la que no encuentra ningún valor espiritual que enriquezca a la persona o, como ha dicho José Ignacio Cabrujas, que para el venezolano la propiedad no se identifica con ninguno de los aspectos positivos de la vida.

Nada más alejado de la realidad del venezolano. A pesar de que el camino para alcanzar la propiedad es para el venezolano largo y duro, es también un camino de realización familiar y también personal. No solo en él se van construyendo familia, sino que, al hacerlo, la persona se va realizando. Por tanto, el esfuerzo hecho, el camino recorrido para alcanzar una propiedad en el que la familia se hace, no es vivido como una fatalidad. Al contrario, es el camino que hay que recorrer para realizarse como persona: *tú me haces sentir útil y esa sensación de satisfacción propia*. Son las palabras que uno de nuestros sujetos le dirige a la imaginaria propiedad con la que la hicimos conversar.

## **Disfrute y celebración**

*No vale la pena acumular riquezas si no se va a poder celebrarlas después.*

Celebración en familia es otro significado asociado a la propiedad. Y lo que se celebra es haber cumplido con ella. En este marco de significado el celebrar es gozar del encuentro familiar que se produce en la propiedad.

Una visión prejuiciada del venezolano puede sugerir que cuando el venezolano habla de disfrute y celebración está describiendo

una permanente situación de goce dionisiaco. Más bien a lo que esto apunta es a decir que si la propiedad no ayuda a reunir a la familia y a los amigos, pues entonces no tiene sentido el esfuerzo por conseguirlo. *No me parece que haya que trabajar tanto como lo hacen los extranjeros en Venezuela, que se matan para ganar dinero sin disfrutarlo.*

## **Protección**

Los significados de solidez y estabilidad que en la cultura venezolana están asociados a la madre, se transmiten a la propiedad. A través de ella la madre permanece en el tiempo, más allá de su presencia física, en la propiedad. *No los estamos dejando en la calle, como quien dice.*

## **PRÁCTICA CULTURAL DEL VENEZOLANO CON LA PROPIEDAD**

### **Planificación**

La siguiente opinión condensa la visión generalizada que sobre el venezolano se tiene con respecto al manejo que este hace de su vida económica: «hace cosas, por supuesto, no es inerte, pero no planifica como lo exige el trabajo dentro de una cultura moderna. La planificación es una de las cosas que al venezolano le faltan, es uno de sus faltantes». Según esto, el venezolano no hace planes de trabajo, ni los tiene ni los elabora porque no ve necesarios unos lineamientos a futuro; según esta apreciación, el venezolano actuaría sin una programación objetiva. Dicho en lenguaje coloquial, el venezolano improvisa, por eso es un chapucero y deja el trabajo a medias.

Nada más alejado que la improvisación y el trabajo a medias de la relación del venezolano con la propiedad. Si en algo no es inconstante

el venezolano, sea hombre o mujer, es en el esfuerzo por conseguir, por alcanzar una propiedad. Se podría decir que no tiene reposo hasta conseguirla, hasta lograr el proyecto-propiedad en el que se lanza. Puede sufrir retrasos, pero normalmente no son obstáculos que se impongan los mismos sujetos, las mismas personas. En general, son obstáculos que se les imponen desde fuera.

En las historias de vida vemos con claridad cómo el venezolano, en lo relativo a la propiedad, una vez que empieza a formar familia activa una serie de disposiciones, preparativos y organización en vista a hacerse de una propiedad.

Es un proyecto pensado y planificado, que muchas veces le lleva décadas a la madre hacer realidad. Al contrario de lo que se dice sobre la poca capacidad de planificación del venezolano, cuando se trata de conseguir una propiedad con sentido familiar, el venezolano demuestra todo lo contrario. Da señales de una racionalidad puesta a la orden de la consecución de unos fines, nada envidiable. Al contrario, los cálculos normalmente son correctos en cuanto a los fines que se propone.

A su modo, por supuesto, un modo en el que la persona, en la familia, está puesta en primer lugar, antes que la misma planificación. No se sacrifica a la persona por la planificación, por llevar adelante lo preestablecido. El plan se debe a la persona. Es por eso por lo que si en el camino de realización de lo planificado, que siempre tiene que estar en orden al fin familiar, surgiera una emergencia, pues se hace un alto para resolverla, pero el plan seguirá una vez sea resuelta la urgencia.

## **Superación**

«El venezolano no tiene ansia de ganancia o excedente». Según esto, el venezolano carece de impulso al éxito, de falta de impulso

de progresos, de ganas de salir adelante. Es una apreciación que, llevada al límite de sus consecuencias, nos haría considerar al venezolano como un autómatas, un ser sin ganas sino de pasarla bien.

Pero ese no es el venezolano que encontramos en nuestras historias de vida y en las conversaciones de los grupos focales. Todo lo contrario. Allí encontramos un venezolano con muchas *ganas* de progresar, en constante mejoría. Si junto a ellos recorremos su historia, veremos que la casa que empezó con paredes de restos de madera, latas aplastadas, techo de zinc y construida con un solo espacio, empieza a «coger» forma. Primero, separando los espacios, luego construyéndola en bloque y haciéndola más estable y sólida, con estructura de concreto armado. Todo eso es evidencia de ahorro, inversión y visión de largo plazo.

Debe ser muy pobre una familia para no ver el progreso. Ahora, que ese excedente del que hablan no sea para acumular, para alimentar el capital, es otra cosa. La relación del venezolano con la propiedad es una relación que se traduce en solidaridad. Lo que a primera vista puede ser considerado como despilfarro y, en muchas cosas puede ser así, tiene un fondo distributivo, solidario y celebrativo.

La acumulación, la inversión productiva no está fuera de la relación del venezolano con la propiedad, aunque este no es el sentido primero. El sentido primero en esa relación es, fundamentalmente, familiar y no económico. Lo que no quiere decir que para favorecer ese sentido familiar se niegue a hacer de la propiedad una inversión productiva, a generar acumulación capitalista, puesto que no existe, en el venezolano, una exclusión en ese tipo de relación. La exclusión se producirá, explícitamente, si al hacer la inversión productiva se genera una resignificación del sentido originario, es decir, del sentido que hace de la propiedad una relación para fortalecer los vínculos familiares.



Superación es otro valor asociado a la propiedad. Superación es el correlato, en la cultura venezolana, de desarrollo. Significa adquirir los medios para sacar adelante la familia. En algunos casos también implica movilización, aunque no siempre es así. Y no lo es necesariamente porque en muchos casos movilizarse, cambiarse de lugar, sería separarse de aquellos, vecinos, amigos, cercanos, con los que se pudo esforzar para conseguir esos medios.

Superación, en el venezolano, es una señal de que la persona va dejando una condición para alcanzar otra mejor. No es una manifestación de separación, de ser mejor que los otros, de estar por encima de los otros, sino una manifestación de que la persona ha dejado una peor condición.

La propiedad implicará superación de la persona, pero antes que la persona, implica superación familiar a partir de la propiedad. La familia da un gran paso para la superación.

Cuando una persona o miembro familiar adquiere un bien, no está abonando, en lo fundamental, a la acumulación sino al fortalecimiento familiar. Con la propiedad se busca romper una tradición familiar de sufrimiento, de *pasar trabajo*.

Si algo quiere acumular el venezolano es seguridad para la familia, pero las cosas no le ofrecen, casi nunca, esa seguridad. Lo único verdaderamente seguro es la relación personal familiar. Y, entre ellas, la relación matricentrada. En cambio, una propiedad, por muy sólida que sea, no es vista por el venezolano como muy segura. Siempre puede suceder algo con ella. La pueden expropiar, se puede caer, se puede quebrar, lo que sea, pero el vínculo matricentrada no, ese siempre estará. En él se puede confiar siempre.

No es la abundancia lo que se valora de la propiedad, sino su significado. *Antes con nada uno vivía, pero vivía de otro modo, uno vivía pobremente.*

La propiedad deviene en un seguro para la familia. Es por eso que el tipo de propiedad por el que más se trabaja es aquella que representa una mayor garantía de permanencia, de estabilidad, tales como una casa, con la que, además de garantizar un refugio familiar, también se garantiza un bien a largo plazo.

### ***No se queda en el aparato***

El venezolano tiene una autopercepción muy positiva con respecto a su manera de afrontar los retos económicos que le trae la vida: *El venezolano no se queda en el aparato*. Lo piensan de sí como personas, pero también de su cultura. *Pienso que el venezolano siempre está en un constante movimiento, buscando una manera de cómo sustentar su hogar y cubrir parte de sus necesidades*.

La expresión que resume todo el significado de esta autopercepción es que *el venezolano resuelve*. Es decir, que tiene iniciativas porque la familia depende de ese impulso, de que no se quede en el aparato. Resolver significa no quedarse en los límites y posibilidades de lo que la circunstancia le ofrece.

Aunque se dice que el venezolano tiene un alto *locus* de control externo y por mucho tiempo esta ha sido una manera de entender al venezolano –lo que no explica cómo, en medio de esta tragedia económica y social que ha significado la vida en el país, el venezolano ha podido no solo sobrevivir, sino, en muchos casos, surgir–, que depende de motivaciones externas para poder activarse, nosotros hemos visto que es todo lo contrario, que no espera la situación de fuera para actuar, sino que las prevé, pero no las resuelve al modo moderno acostumbrado, es decir, desde el individuo, sino que trata de construir familiarmente, trata de resolver al modo familiar.

En algún momento el trabajo asalariado le fue suficiente para adquirir *sus cosas*, pero esto ya no le fue posible y tuvo y tiene que *inventárselas* para adquirirlas.

Inventárselas implica un gran arco de iniciativas económicas de todo tipo, lo que se ha dado en llamar emprendimientos. Ahora, lo que nuestros historiadores resaltan es que con estos nuevos emprendimientos pueden conjugar dos cosas fundamentales: producción y sentido familiar de la economía. Producción desde el sentido convivial familiar.

Todo lo dicho hasta aquí sobre la actitud del venezolano ante el hecho económico, especialmente lo relativo a la estrecha asociación que hace entre esfuerzo y propiedad, además del tipo de planificación que realiza, ponen en entredicho el supuesto conformismo del venezolano y su relación de dependencia con el juego, con el azar.

*Esa casa me la gané yo. Me la sudé.* Ganarse es una palabra muy venezolana y, al contrario de lo que podríamos creer, no está asociada al azar; su acepción no está relacionada a la suerte. El ganarse algo, tiene aquí un significado más vinculado al esfuerzo que al azar. La persona declara su satisfacción pública por el esfuerzo realizado y que valoriza esa propiedad. La mayoría de los venezolanos no cifran sus oportunidades, no colocan sus aspiraciones en el juego. Su futuro está puesto en el esfuerzo.

Ante la adversidad, más trabajo. Por eso valora más el trabajo para surgir, para apalancar al futuro, que en la propiedad como inversión. De todo lo dicho hasta ahora, nada más lejos de tener ante nosotros a un venezolano conformista, *achantao*.

Y ese impulso para no *quedarse pegao*, para progresar, tiene un sentido familiar. Surge de la familia y está destinado a la familia. Se progresa para la familia, pero también por la familia. *La mayoría de las personas en el barrio que echan pa lante es porque reciben ayuda de su familia también.* Es impensable para ellos superarse fuera de la esfera de la familia.

*La familia te ayuda a progresar. Por ejemplo, si yo monto una bodega y la familia me la come, cuando yo vaya a ver, no tengo nada,*

*ni la ganancia, porque todo me lo he comido. Cuando una persona es administradora de cualquier cosa tiene que ser pichirre.*

Esta última afirmación resulta muy esclarecedora. Para que una actividad económica o para que una persona progrese en un negocio tiene que recibir el apoyo familiar, pero el apoyo familiar del que hablan es visto, fundamentalmente, como un no estorbar, no generar dinámicas que saboteen el hecho económico porque se reconocen en dos lógicas distintas. Prácticamente lo que le está pidiendo es que lo apoye no actuando como normalmente se actúa en familia, en la que no existen los límites claros.

*Tienes que ser pichirre contigo mismo para poder progresar.*

No es verdad que el venezolano no se autoevalúe y no pueda ver en sí aquello que impide el avance económico, que es a eso lo que llama progresar. Ve sus fallas e impedimentos. Y ese impedimento lo encuentran en la manera en que se producen los familiares. Sabe que el modo familiar de comportarse colinda con las exigencias de la lógica económica y se muestra dispuesto a situarse en esa otra lógica, en ese otro terreno existencial que lleva al avance económico.

Por tanto, pareciera que sí es posible un diálogo entre las dos lógicas. Por supuesto que el tránsito entre la una y la otra no puede ser automático, pero lo importante es reconocer que existe esa disposición. Habría que pensar y trabajar sobre quiénes son los individuos dentro de la cultura dispuestos al tránsito, en qué condiciones, qué cambios son necesarios, hasta dónde afecta a la estructura misma de la cultura, pero lo importante es que existe como posibilidad. ¿Qué tipo de pedagogía sería necesaria para producir ese cambio? ¿Hacia dónde apunta lo que surgiría?

Cuando se les pregunta dónde está la razón del éxito de aquellos que en sus comunidades son exitosos económicamente, apuntan a dos aspectos. Primero, *porque han cambiado su forma de pensar*, lo

que abonaría a esto que acabamos de desarrollar y apuntan a que *han trabajado fuertemente*. De nuevo nos encontramos aquí con la íntima asociación que el venezolano establece entre trabajo y desarrollo. Y ven confirmada esta convicción sobre la relación del trabajo con el progreso, en la actitud del trabajador venezolano emigrante: *allá salen pa lante porque les exigen. Aquí no exigen*. Un contexto productivo de carácter familiar y de fuerte exigencia pareciera el ideal para promover el clima de trabajo y los ambientes productivos.

## **Derecho y propiedad**

Hasta aquí hemos dicho que los dos sentidos sobre los que se asienta el significado de la propiedad en la cultura venezolana es el sentido familiar y el sentido convivial, pero que para la cultura venezolana estos sean los pilares, no implica que exista en el venezolano alguna contradicción con aceptar o afirmar el derecho privado. La persona sabe quién puede decidir sobre esa propiedad, en quién recae la responsabilidad de decidir sobre el uso y su destino de esa propiedad.

Muy difícilmente, para una persona que ha practicado propiedad como un esfuerzo común, esta vaya a terminar representando una realidad con significado individual o individualista. Sin embargo, repetimos, no quiere decir que la propiedad tenga un régimen de propiedad común, siempre manifiestan plena claridad y acuerdo sobre el valor de la propiedad privada, aunque la relación que se establece con la propiedad sea una relación de apertura, no de clausura.

Se la defiende y valora como derecho individual porque este derecho le permite sostener en el tiempo el esfuerzo. Sin este derecho, la persona piensa que no vale la pena el esfuerzo realizado porque en cualquier momento se la pueden quitar y la familia correría peligro.

El derecho a la propiedad privada o su valoración en la cultura venezolana está estrechamente relacionado con que el esfuerzo familiar, pero especialmente el esfuerzo de la madre ha valido la pena. Lo que conecta este valor con el sentido más raigal de la cultura venezolana: la matricentralidad.

El fondo convivial desde el que se practica la propiedad en la cultura venezolana puede llevar a pensar que su traducción en el derecho sea el de un régimen de propiedad compartida o comunitaria. No es así, una cosa es la apertura a compartir, y otra el derecho de propiedad.

Una manifestación tradicional en nuestra cultura sobre lo arriba dicho es la cayapa. La cayapa no hace referencia, como equivocadamente podemos creer a primera vista, a lo comunal, sino a lo comunitario. La cayapa no produce derecho comunitario, al contrario, es un ejercicio que reafirma el sentido familiar. La comunidad construyendo familia.

Muchas veces pareciera que el venezolano reconoce más el esfuerzo por adquirir la propiedad que la misma propiedad. El derecho recaería en el esfuerzo. Es un esfuerzo que debe ser resguardado por la ley: *ellos no son nadie para quitarte las cosas que la gente hizo con tanto sacrificio.*

Nada está por encima del esfuerzo. Aunque no sería estar más allá del esfuerzo en sí, sino de la orientación del esfuerzo hacia la familia. *Así sea un rancho o lo que sea. No, porque ese es su rancho. Tú no sabes con qué sacrificio compró su rancho.*

*Noooo.* En ninguna circunstancia, social, política o personal se puede pasar por encima del esfuerzo. *Así tú tengas tu casa cerrada. Nadie puede meterse a tu casa, porque esa casa es tuya, nadie puede llegar, meterse en tu casa, porque está cerrada, porque alguien la necesita, se va a meter, no. Porque nadie sabe con qué esfuerzo yo la hice.*

Ni siquiera porque el fin de una expropiación sea el bien común justifica violentar el derecho a la propiedad, *porque le estoy quitando el esfuerzo a una persona, le quita el derecho a esa persona que le expropian.*

Una de las expresiones más odiosas en la vida social del pueblo venezolano parece ser, por como lo señalan, la expresión del difunto presidente Hugo Chávez: *exrópiese*. Es odiosa tanto para los identificados con la ideología chavista como para los que la adversan. Manifiestan una especie de vergüenza; vergüenza ajena.

El argumento del bien común, aunque no justifica la suspensión del derecho a la propiedad privada, sí activaría, en su consideración, los mecanismos para llegar a un acuerdo entre las partes: *negócielo; cómpreselo*. La ley debería prever la defensa del propietario, *porque es para beneficio de la gente, pero tampoco es que se lo van a expropiar y no se lo van a pagar. Tendrías que pagárselo como es debido*. Todo ese mecanismo se debe activar sin cuestionar el derecho a la propiedad. El derecho del propietario no está en cuestión, su derecho a la propiedad. Ante todo está la persona y sus derechos.

Hay claridad en que no solo el Estado puede violar ese derecho, también los particulares. El venezolano tiene claro que existen condiciones necesarias para alcanzar una propiedad. Además del esfuerzo del que hemos hablado, existen las condiciones legales. Es por esa razón que, si el origen de una propiedad no es claramente legal se signa sobre esa persona o familia una permanente señalización negativa que dura por mucho tiempo en el ambiente comunitario. Esa es la razón por la que es muy común que la gente del pueblo, cuando menciona algo que le pertenece a una persona, pero que no se la ha ganado con su esfuerzo, siempre se le agrega un añadido como: *eso es invadío*. El origen de la propiedad es muy importante en la valoración del venezolano.

## El aprendizaje en torno a la propiedad

Estos valores sobre la propiedad de los que hasta ahora hemos venido hablando no se enseñan al venezolano como un contenido específico ni por la tradición popular, ni por las instituciones más relacionadas al Estado. Se van adquiriendo en la práctica, pero sin contenido intelectual explícito o sistemático.

En las distintas narraciones que registramos, las personas manifiestan que adquieren estos valores en el seno familiar, pero no de forma oral, ni escrita, sino a través del propio vivimiento con la práctica de propiedad.

El principal agente de esta enseñanza familiar es la madre, aunque también a través del padre los aprenderá.

De entre nuestros sujetos, los más adultos son los que todavía conservan algún recuerdo sobre ciertos contenidos relacionados al valor de la propiedad privada que les fueron transmitidos en la escuela. Sin embargo, el resto señala que, desde hace tiempo, ese contenido ha desaparecido de las escuelas y, según les cuentan los hijos, los contenidos sobre la propiedad que ahora se ven en la escuela se dirigen, fundamentalmente a presentar la propiedad privada como un antivalor y a favorecer el ataque contra ella: *expropiar es lo único que te enseñan. Dividir tu propiedad es lo que te dicen. Hoy en día no se enseña eso* (el valor de la propiedad privada).

## **POLÍTICA Y PROPIEDAD**

Después de casi veinticinco años en los que, desde el Estado, el pueblo venezolano viene padeciendo una constante pedagogía pública, legitimada desde el poder, en la que se le dice cómo entender y vivir no solo los aspectos políticos, sino también los económicos en



la vida del país, cabe preguntarse si los contenidos de esta pedagogía han sido asumidos por el venezolano. Y si, como hemos dicho más arriba, los contenidos de esta pedagogía, que van en contra de nuestra cultura, han sido aceptados por la misma cultura.

La gente reconoce que hay dos valores en los que esa influencia ha calado, sin haber penetrado hasta el punto de desplazar los antiguos significados de ese valor y que a medida que pasa el tiempo la fuerza de esta penetración va disminuyendo. El primer valor afectado y sobre el que lo ha hecho con más fuerza, es el valor del trabajo y el segundo, el valor de la propiedad. Sobre este último sienten que la influencia ha sido mucho menor, y, según ellos, ya casi ha desaparecido.

La gente percibe que la experiencia revolucionaria a la que ha sido sometido el país no solo tuvo un impacto en lo político, sino que, entienden, también lo tuvo en lo cultural, pero no de un modo determinante. Es decir, creó en el venezolano una confusión, impulsada por el poder, con respecto a su cultura, pero que no llegó a desplazarla y con la que se reconcilió, una vez que el mismo poder se fue deslegitimando ante la sociedad. Es una especie de paréntesis en el que los valores que sostienen a la cultura, sus valores naturales, compartidos, se ven cuestionados y, abierta o subrepticamente, se intentan sustituir por otras prácticas ajenas a la cultura.

La madre le ha trasmitido a la familia que *nada en la vida se gana regalao*. Ella misma les ha enseñado que la familia la ha levantado, la ha enlazado con el esfuerzo, *pasando trabajo*, que el trabajo esforzado es el constante tono y la actitud con la que se enfrenta la vida. Pero desde el poder se impulsa y se viene *enseñando a la gente a lo fácil*. Esta labor de transculturación, dicen, ha surtido efecto: *El mismo gobierno de Chávez y de Maduro ha acostumbrado al venezolano a flojo, a que todo sea regalado*. En esta frase está nuestra historia social de los últimos veinticinco años.

*El mismo gobierno de Chávez y de Maduro.* Lo ven como una política de Estado, sostenida en el tiempo. Una manera de ver la realidad propia del poder y fomentada desde él. Construida a partir de narrativas, pero también de instituciones y políticas en las que esas narrativas se convierten en prácticas. Una y otra vez, de uno y otro modo, a lo largo de ya casi veinticinco años el régimen ha intentado sustituir nuestro propio modo de relacionarnos con la labor de transformación de la realidad, del trabajo. Y esa política, según la experiencia de nuestra gente, ha tenido efecto, *ha acostumbrado al venezolano*, ha afectado la cultura y lo ha puesto a depender de otro, no de su esfuerzo, de sí, de lo que él pueda lograr por su propia iniciativa, sino de lo que otro le dé. Reconocen que en la flojera se abren las condiciones para imponer la dependencia. No es que se vean *amarrados por la barriga*, sino a través de la *flojera*, porque anula la voluntad.

Sin embargo, el tono en el que expresan esto último, no es de aceptación de la situación de dependencia. En todas las historias de vida y grupos focales encontramos un rechazo a esta imposición. En esa dependencia encuentran un *problema*. *El problema de ahorita es que la gente se ha puesto muy floja*. La flojera no es el estado, el modo natural de vérsela con la realidad que el venezolano tiene. Ese es un problema de *ahorita*, inducido a toda la población, sobre la *gente*. Y no es un problema menor, no lo consideran un problema menor y momentáneo, sino un problema importante: *muy floja*.

Con respecto a la propiedad también hacen la misma evaluación. El régimen penetró en algunas capas, en varios sectores, y hay *un poco e gente errada*. Por eso, el sentido y la valoración tradicionales que sobre la propiedad se traía se vio, por momentos, trastocado. Una especie de seducción inducida desde el poder y legitimada con el argumento del bien común: *porque una propaganda institucional*

*que te diga eso, que, que hay que compartir, que: «¿cómo tú vas a tener tres casas? Dale una a este». Así lo decía Chávez: «dale una a este que no tiene casa». Oye, tú: es presidente, que fue elegido. Tú escuchabas esto y tú decías: «¿qué pasó ahí?».* El venezolano percibe que algo no está bien, que algo está mal con lo que se está diciendo, pero es el presidente del país quien lo está diciendo, y él fue legitimado por todos. El valor de su palabra no está en cómo lo dice, ni en el contenido de lo que dice, sino en la confianza que la mayoría depositó en él y en el disfraz solidario con el que encubre lo dicho. Y esa campaña tuvo su efecto, se le aceptó hasta cierto punto. Una aceptación limitada y en la fuerza de esa aceptación, pero no esconden que sí fue una realidad. Aquí también aparece lo que hemos dicho sobre la alta capacidad autoevaluativa que tiene la cultura venezolana. Es capaz de situarse y de reajustarse, sin que haya tenido un liderazgo que los indujera a esta autovaloración, casi que por un reacomodo de las fuerzas internas propias. Otra cosa es que el contenido y resultado de esa autovaloración no encuentre cauces para llevar adelante los aprendizajes.

### ***El esfuerzo no vale nada***

Una vez que la gente se ha sacudido esa seducción, ¿qué valoración hace de las políticas económicas de este régimen, especialmente con lo relativo a la propiedad?

En la cultura del venezolano está la profunda convicción de que el esfuerzo personal lo lleva lejos y apuesta a él. Ya hemos visto cómo su historia es una historia de permanente trabajo y, en su medida, de muchos logros, especialmente con sentido familiar. Sin embargo, hoy *el esfuerzo no vale nada*.

Sienten que la primera gran destrucción del chavismo es la del esfuerzo. No vale porque no asegura el sostenimiento de la familia, el

mantenimiento de la centralidad de la madre. Ni siquiera se logra comer con el esfuerzo personal o familiar, ni siquiera se logran los bienes de consumo, menos los inmuebles.

El esfuerzo se traduce, apenas, en sobrevivencia. Con él no llegas a propietario. Y sobre esta realidad hay que leer toda valoración explícita que podamos escuchar ahora del venezolano sobre la propiedad... *Por más esfuerzo que uno haga no...*

Para el venezolano popular el régimen ha desaparecido la propiedad privada. No existe la propiedad privada: *que ya no hay propiedad privada*. Y el régimen la ha desaparecido por una razón, para convertirse ellos en los únicos propietarios. No es una política distributiva, ha escondido la verdadera razón de ella que es hacer que solo valga la de ellos, hacer que *todo les pertenezca*.

El argumento del bien común se usó para esconder las verdaderas intenciones: que todo fuese *para ellos, para su bolsillo*. Resulta interesante que no solo reconozcan las intenciones, sino el alcance de esas intenciones. No se trata de que el sistema propicie el robo, de lo que se trata es de hacer que a través de la apropiación de los bienes se llegue a la dominación total. Detrás del hecho económico está la búsqueda de la dominación política. Apropiarse de los bienes no es el fin último, el fin último es el dominio de la libertad de la persona.

Si en algún momento el venezolano, como vimos, pudo haber sentido cierta seducción con los principios que iban en contra de la propiedad privada y que, *uno medio absorbió, pues*, hoy el rechazo es total y absoluto. Ni las invasiones, ni la expropiación son aceptadas bajo ningún motivo. *Eso es incorrecto; una falta de respeto; Eso es un abuso; Eso es violar la propiedad privada.*

No solo porque *todo lo que han agarrado lo han esfaratao, sino porque le están quitando algo a una persona. ¿Dónde queda su esfuerzo? ¿Cómo van a expropiar la propiedad de gente que se esforzó para tenerla?*

Solo existe un procedimiento para que una expropiación funcione: dialogar. No aceptan otro tipo de mecanismo: *Hablar con la persona y que la compre. Si él quiere hacer un beneficio para el país. No expropiar, no quitar. Quitarle una propiedad a la gente es robar.*

## **Socialismo y comunismo**

Nuestros historiadores llegan, sin ningún tipo de inducción, a la raíz del problema, a la definición de lo que consideran la razón de ser de por qué hemos llegado hasta aquí: al comunismo y, al llegar, tocan su naturaleza: *lo que está es destruyendo. De eso se trata el comunismo.* De destruir. Ahí está su razón de ser, su modo propio de proceder con la realidad y su modo de proceder ante el otro. En esta expresión se encuentra la valoración actual que hacen del sistema socialista.

Para ellos es un sistema que naturalmente destruye, que tiende a la destrucción porque no le interesan las personas, su ambición se concentra en *quitarles a ustedes todo para su beneficio propio.* Es decir, es un sistema que no se detiene en robar, en expropiar, tiene que llegar hasta la eliminación de toda propiedad privada. Su alcance destructivo es total, general.

*El socialismo no tiene valor.* No tiene valor, entre otras cosas porque va en contra de la más profunda razón de ser del venezolano en su relación con lo material: el esfuerzo. *El socialismo es lo fácil.* Si, como dice el venezolano, *nada en la vida se gana sin esfuerzo*, un sistema en el que el esfuerzo no tiene cabida, pues ese sistema es desvalorizado.

## **CONCLUSIÓN**

Una vez hecho este acercamiento a lo que para la cultura venezolana representa la propiedad, podemos decir con seguridad que sobre esto se han levantado una cantidad innumerable de prejuicios que no ayudan para nada a pensar iniciativas que impulsen, desde lo local, el desarrollo. Pensamos que todos estos prejuicios con los que nos fuimos enfrentando desde la vida misma de la gente a lo largo de este trabajo son un obstáculo para fomentar el desarrollo porque no generan confianza en el venezolano.

Hemos visto que, en algunos casos, la desconfianza podría convertirse en algo más fuerte y pasar al desprecio que lleva el desencuentro. Y todo esto tiene sus consecuencias institucionales y políticas. La primera de ellas es que un proyecto o unas políticas elaboradas desde el desencuentro están destinadas al fracaso porque tanto los puntos de partida, como los presupuestos sobre los que se funden estarán pensados desde y para otra realidad distinta al espacio vital para el que, supuestamente, están pensadas y destinadas.

Quienes han pensado el proyecto de modernidad para Venezuela no han entendido claramente todos los valores que alrededor de la propiedad privada tiene el venezolano. De este trabajo se desprende que hay muchas posibilidades de un diálogo sobre la propiedad –y la verdad que también en torno a muchas más cosas–, entre los dos horizontes de significados: el moderno y el popular. También se desprende que el punto de partida debe ser que esos significados deben ser leídos desde sus propias fuentes de significación. Una vez hecho esto, estamos seguros, habrá muchas sorpresas.

## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1995). *La cultura del trabajo*. Ateneo de Caracas. Cátedra Fundación Sivensa. Caracas.

Cabrujas, José Ignacio (1995). «La viveza criolla: destreza, mínimo esfuerzo o sentido del humor». En: AA.VV. *La cultura del trabajo*. Ateneo de Caracas. Cátedra Fundación Sivensa. Caracas.

Hurtado, Samuel (1995). *Cultura matri-social y sociedad popular en América Latina*. Tropykos-UCV, Caracas.

Moreno, Alejandro (1995). *El aro y la trama*. Episteme, modernidad y pueblo. Universidad de Carabobo, Valencia.

Moreno, Alejandro (2016). *Antropología cultural del pueblo venezolano*. Fundación Empresas Polar/Centro de Investigaciones Populares, Caracas.

Moreno, Alejandro, Alexander Campos y otros (1998). *Historia-de-vida de Felicia Valera*. Fondo Editorial Conicit, Caracas.

Uslar Pietri, Arturo (1995). «Los venezolanos y el trabajo». En: AA.VV. *La cultura del trabajo*. Ateneo de Caracas. Cátedra Fundación Sivensa. Caracas.

Werner, Matt (Editor) (2020). «Pobreza y libertad», estudio sobre desarrollo económico global. Edición en español de «Poverty and Freedom» de AtlasNetwork- EE. UU.

**«TODO SE GANA EN ESTA  
VIDA TRABAJANDO»  
LA PROPIEDAD EN LA  
CULTURA VENEZOLANA**

**Alexander Campos**

Licenciado en Filosofía en la Universidad Católica Andrés Bello con posgrado en la Universidad Pontificia Salesiana de Roma. Es fundador, junto a Alejandro Moreno, y ahora director, del Centro de Investigaciones Populares. Docente universitario. Asesor en planificación para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo y evaluación organizacional. Investigación cualitativa electoral y de mercado.

Centro de Divulgación del Conocimiento Económico «CEDICE», 2021

**Coordinación editorial**

Rocío Guijarro

**Asistente**

Ana María Carrasquero

**Corrección**

Alberto Márquez

**Diseño**

ABV Taller de Diseño

Carolina Arnal

© Centro de Divulgación del Conocimiento Económico «CEDICE»

Hecho el depósito de Ley  
Depósito Legal DC2021001227  
ISBN 978-980-434-029-1

**CENTRO DE DIVULGACIÓN  
DEL CONOCIMIENTO  
ECONÓMICO CEDICE**

Av. Andrés Eloy Blanco (Este 2)  
Edificio Cámara de Comercio de Caracas. Nivel Auditorio, Los Caobos, Caracas, Venezuela.  
Teléfono: +58 212 571.3357  
Correo: [cedice@cedice.org.ve](mailto:cedice@cedice.org.ve)  
[www.cedice.org.ve](http://www.cedice.org.ve)  
Twitter: @cedice  
RIF: J-00203592-7



El Centro de Divulgación del Conocimiento Económico, A.C. Cedice Libertad, tiene como objetivo principal la búsqueda de una sociedad libre, responsable y humana. Las interpretaciones, ideas o conclusiones contenidas en las publicaciones de Cedice Libertad deben atribuirse a sus autores y no al instituto, a sus directivos, al comité académico o a las instituciones que apoyan sus proyectos o programas. Cedice Libertad considera que la discusión de las ideas contenidas en sus publicaciones puede contribuir a la formación de una sociedad basada en la libertad y la responsabilidad. Esta publicación puede ser reproducida parcial o totalmente, siempre que se mencione el origen y el autor, y sea comunicado a Cedice Libertad.





## «TODO SE GANA EN ESTA VIDA TRABAJANDO»

### LA PROPIEDAD EN LA CULTURA VENEZOLANA

En la tradición de conectar con los valores de la familia popular venezolana inaugurada por el sacerdote Alejandro Moreno y el Centro de Investigaciones Populares, Alexander Campos, actual director del mencionado centro, se interna en esta investigación en lo que constituye el «sentido cultural de la propiedad en el venezolano», para descubrirnos aspectos de mucho interés, que contrarían, como bien señala Isabel Pereira en su presentación, «los facilismos y lugares comunes a los que estamos expuestos diariamente».

De acuerdo a la propia Isabel Pereira:

El «Sentido cultural de la propiedad en el venezolano», aquí abordado, es algo infrecuente que se conecta directamente con la percepción analítica que manejamos sobre la situación y coyuntura de nuestro país, desde una perspectiva cultural que alinea valores e impregna nuestra conductas y pensamientos.

[...]

Gracias, Alexander Campos, por abrir esta fisura que lleva adentro nuestra sociedad, que nos empuja a conciliar el valor y sentido de la propiedad dentro del ámbito familiar con nuestras posiciones políticas en la sociedad abierta, un tema central en el futuro de Venezuela que ha constituido una preocupación y tarea permanente de Cedice Libertad.

### Observatorio de Derechos de Propiedad

Cedice Libertad

